

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
Fecha de entrega de informe	31 AGO 2024
CONTRATADO	Freddy lubini Rozas
CARGO	Abogado OLN
NÚMERO Y FECHA DE DECRETO	Decreto N° 1256 de 29 julio de 2024.
PERÍODO DE PAGO	01 al 31 de agosto de 2024.
NÚMERO DE BOLETA Y SU FECHA	Boleta N° 310 de fecha 31 de agosto de 2024.
OFICINA	Oficina Local de la Niñez
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Comunitario
Fecha: 01 al 31 de agosto de 2024.	HORARIO: Lunes a jueves: 08.30-17-30 hs. Viernes: 08:30-16:30 hs.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	Remito a coordinadora el listado de casos derivados desde el Tribunal de Familia con perfil OLN en el periodo agosto de 2024. Seguimiento de causa P-2087-2024 iniciada por OLN. Solicito al Tribunal de Familia asociación de causas, previamente derivadas a OLN sin que estuvieran anexados a la Oficina Judicial Virtual de nuestra coordinadora.
Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.	Atención de múltiples demandas espontáneas. Asesoría a Patricia Arias, Rocío Rojo, Karen Domínguez, Glenda Álvarez y Mirko Aguilar en su gestión de casos. Asesoría a usuario que necesita regular régimen comunicacional con su hija.
Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.	Colabora con la redacción legal de requerimiento proteccional ante el Tribunal de Familia tramitado por gestora de casos Rocío Rojo, acogiéndose por el Tribunal la respectiva demanda. Presta apoyo a gestoras de casos de OLN revisando, examinando y explicando resoluciones y el contenido de expedientes registrados en la Oficina Judicial Virtual.
Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a	Estudio conjunto de situaciones de vulneración de derechos a fin de

Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.	<p>determinar las acciones judiciales adecuadas.</p> <p>Coordinación telefónica con usuario que requiere asesoría legal sobre materia propias de derecho de familia.</p>
Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.	<p>El día 05 de agosto de 2024 participa en reunión pautada con la oficina de la defensoría de víctimas de la Municipalidad de Concepción a fin de proporcionarles información relacionada con el funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez.</p>
Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).	<p>Informa a coordinadora situaciones que habiéndose recepcionado por derivación del Tribunal de Familia presentan componentes que no pueden ser abordados directamente por OLN, pues la variable vulneratoria requiere ser investigada por otros estamentos.</p>
Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.	<p>Evalúa la intervención de OLN respecto de casos en que, no obstante han sido egresados de los programas, el Tribunal ha ordenado a OLN la activación de sus roles de atención social o intermediación.</p>
Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna.	<p>Participa en actividad de difusión realizada en el establecimiento educacional Lautaro de valle Nonguén el 14 de agosto de 2024 junto al equipo de gestión territorial.</p>
Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y	<p>Conversación con personal del componente territorial de OLN en relación con los énfasis en la entrega de información a CESFAM y establecimientos educacionales.</p>

adolescencia.	
Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.	<p>Informo a coordinadora diversas situaciones relacionadas con los siguientes casos tramitados por gestoras de casos: causa P-1454-2024, P-2581-2024, y P-2588-2024.</p> <p>Acompaña a coordinadora, el día 14 de agosto del corriente a reunión organizada en la sede de la junta de vecinos del sector Aguita de la Perdiz en razón de un caso de connotación pública acontecido en torno a un establecimiento educacional respecto de una estudiante.</p> <p>Acompaña a coordinadora en actividad de capacitación y de conversación organizada por la Defensoría de la Niñez en dependencias de la biblioteca Municipal de San Pedro de la Paz.</p> <p>Participa en reunión semanal de equipo.</p> <p>Asesora y orienta jurídicamente a coordinadora para determinar cómo proceder respecto de ciertos casos ingresados a la oficina en virtud de transferencia por el Tribunal de Familia.</p>
Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.	Participa en reunión junto a equipo de Oficina Municipal de Infancia planificando encuesta en que participarán los niños y niñas de diversos establecimientos educacionales de la comuna para conocer y diagnosticar el actual estado de cosas con relación a la niñez y adolescencia.
•Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de cagarante.	Participa en actividades de concientización realizando talleres cuando se requiere.
Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.	Apoyo en actividad realizada el 04 de agosto de 2024 en el Gimnasio Municipal de Concepción.
Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.	Realiza charla presencial a todo el personal educativo del Jardín infantil de Palomares en sus dependencias.
Realizar ingresos,	Realiza monitoreo de casos.

monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.	
Actividades a realizar entre 27 al 31 de agosto de 2024	<p>Efectuar capacitación el 21 de agosto de 2024 en el colegio Almondale de Lomas de San Sebastián en dependencias de dicho establecimiento educacional.</p> <p>Realizar charla el 22 de agosto de 2024 en el colegio Almondale al estamento de los apoderados.</p> <p>Participar en la reunión semanal del equipo de OLN.</p> <p>Remitir a coordinadora nuevo listado de casos derivadas por el Tribunal de Familia.</p> <p>Sostener reunión con el equipo del componente territorial para definir esquema final de charlas.</p>

  
FIRMA DEL TRABAJADOR

FREDDY IUBINI ROZAS

  
PAMELA VILLALOBOS ROBLES

ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL  
INFANCIA



ALDO MARDONES ALARCÓN  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO